

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

Tel. Fax : 4959-6884/5

FECHA

PLANILLA Nro.

NUMERO

23/02/2018

10694

A

10465

SEÑOR/ES

Vto. OFERTA

05/03/2018

**SIRVANSE ENVIARNOS A LA BREVEDAD
POSIBLE UNA COTIZACION POR ESCRITO DE
LOS MATERIALES DETALLADOS EN ESTE
FORMULARIO**

Sr. PROVEEDOR (9999)
CIUDAD DE BUENOS AIRES C.P.:
PTO ARGENTINO(I.MALVINAS) ARGENTINA
C.U.I.T.: 00000000000 Teléfono:
ING. BTOS.:
COND. I.V.A.: RESPONSABLE INSCRIPTO

lt.	Código de Insumo	Catálogo de Proveedor	Descripción	U. M.	Cantidad	Fecha Neces.	RC-Item	Observaciones
1	ACT504-000118N		SIERRA CORTADORA SENSITIVA	C/U	5.00		26762 1	
2	ACT504-000106N		AMOLADORA ELCTRICA ANGULAR (7")	C/U	6.00		26762 2	
3	ACT504-000007N		MARTILLO ELÉCTRICO	C/U	9.00		26762 3	
4	ACT504-000028N		AGUJEREADORA MANUAL A BATERIA.	C/U	3.00		26762 4	
5	ACT504-000007N		MARTILLO ELÉCTRICO	C/U	1.00		26762 5	
6	ACT504-000116N		MARTILLO NEUMATICO	C/U	4.00		26762 6	
7	ACT504-000105N		SIERRA CIRCULAR ELECTRICA DE MANO	C/U	2.00		26762 7	
8	ACT504-000105N		SIERRA CIRCULAR ELECTRICA DE MANO	C/U	6.00		26762 8	
9	ACT400-000339N		SOLDADORA ELECTRICA PORTATIL	C/U	5.00		26762 9	
10	ACT504-000101N		AMOLADORA ELECTRICA ANGULAR (4 1/2")	C/U	15.00		26762 10	
11	ACT402-000003N		VIBRADOR DE HORMIGÓN DE 45MM DE DIÁMETRO C/MOTOR A EXPLOSIÓN.	C/U	1.00		26762 11	
12	ACT504-000091N		TERMOFUSOR	C/U	6.00		26762 12	
13	ACT400-000407N		SOLDADORA MIG MAG	C/U	5.00		26762 13	
14	ACT400-000103N		TALADRO MANUAL A BATERIA - 18 V - MANDRIL 13 MM - PERCUTOR - ATORNILLADOR.-	C/U	8.00		26762 14	
15	ACT504-000007N		MARTILLO ELÉCTRICO	C/U	8.00		26762 15	

Lugar de Entrega	Observaciones(Forma de pago, etc.)
HORNOS 2497 - CASEROS	

PLANILLA Nro.

10694

NUMERO

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
1	<p>Sierra Sensitiva Bosch 2400w Gco 14-24 o Caracteristicas Similares</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mango ergonómico tipo D• Base con pies de goma acoplados.• Deflector de chispas.• Motor de 2.400 W.

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	<ul style="list-style-type: none">• Disco abrasivo de 14" (355 mm.) • Ø interior del disco de corte 1" (25,4 mm.) • 3800 RPM • Traba de eje. • Capacidad de corte caño redondo a 0° 129 ø mm

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de corte caño redondo a 45° 128 ø mm • Capacidad de corte rectangular a 0° 100 x 196 mm • Capacidad de corte rectangular a 45° 107 x 115 mm • Capacidad de corte de cuadrado macho a 0° 119 x 119 mm • Capacidad de corte de cuadrado macho a 45° 110 x 110 mm

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de corte de perfil en L a 0° 130 x 130 mm • Capacidad de corte de perfil en L a 45° 115 x 115 mm • Llave poligonal. • Manual. <p>Cant. 3 Electricistas - 2 Artesanos</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
2	<p>Amoladora Angular Dewalt 7 Pulga 180mm 2400w Dwe4557 o Carectisticas Similares</p> <p>Características</p> <p>Potencia: 2400W</p> <p>Velocidad de rotación: 6500 rpm</p> <ul style="list-style-type: none">- Guarda sin llave -- Caja de engranajes de bajo perfil -- Mango anti-vibración de tres posiciones -- Mango con goma -- Tapa removible- Anillo Anti-vibración -- Gatillo de seguridad de dos pasos. <p>Cant. 3 Electricistas - 3 Artesanos</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
3	<p>Martillo Rotopercutor Demoleedor Bosch Gbh 2-26 Dre Je o Caracteristicas Similares</p> <p>Caracteristicas</p> <p>Potencia absorbida 800 W</p> <p>Potencia de percusión 2,7 J</p> <p>Número de impactos en velocidad nominal de rotación 0 - 4000 bpm</p> <p>Velocidad nominal de rotación 0 - 900 rpm</p> <p>Peso 2.8 kg</p> <p>Longitud 377 mm</p> <p>Ancho 83 mm</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	Altura 210 mm
	Portabrocas SDS-plus
	Intervalo de perforación
	Diám. de perforación en hormigón, brocas de percusión 4 - 26 mm
	Intervalo de apl. ópt. en hormigón, brocas de percusión 8 - 16 mm
	Ø de perforación máx. en mampostería, coronas perforadoras 68 mm
	Ø de perforación máx. en acero 13 mm
	Ø de perforación máx. en madera 30 mm

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
4	<p>Taladrado con percusión en hormigón</p> <p>Nivel de vibraciones generadas ah 17.5 m/s²</p> <p>Incertidumbre K 1.5 m/s²</p> <p>Cincelar</p> <p>Nivel de vibraciones generadas ah 9.5 m/s²</p> <p>Incertidumbre K 1.5 m/s²</p> <p>Cant. - 3 Artesanos - 6 Electricistas</p> <p>Taladro Bateria Inalambrico Bosch Gsr 1440 2 Bateria Litio o Caracteristicas Similares</p> <p>Taladro A Bateria Inalámbrico</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	<p>FICHA TÉCNICA</p> <p>Tensión 14,4v</p> <p>Mandril autoajustable 0,8 - 10mm</p> <p>Par de giro máximo 30 / 15 Nm</p> <p>2 Baterías Litio-Ion compactas de 14,4v - 1,3Ah </p> <p>Cargador ultra rápido de 45 minutos</p> <p>Maletín</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
10694	A 10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
5	<p>Cant. - 3 Artesanos</p> <p>Martillo Demoledor Bosch Gsh 16-28 1750w 45j 18,5 Kg o Carracteristicas Similares</p> <p>Datos Técnicos:</p> <p>Potencia 1.750 watts</p> <p>Impacto 1.300 rpm</p> <p>Fuerza de impacto (joule) 45 J</p> <p>Tasa de retirada en hormigón aprox. 1.700 kg/h (mediano-duro)</p> <p>Vibración (triaxial) 10 m/s²</p> <p>Sistema de encaje hexagonal.</p> <p>Peso 18,5 kg</p> <p>Maletín de transporte, puntero, tubo de grasa, paño de limpieza, empuñadura auxiliar</p> <p>Cant. - 1 Artesanos</p>
6	<p>Rotomartillo Percutor Bosch Sds Gbh 2-20 D Prof Neumatico o Caracteristicas Similares</p> <p>POTENCIA : 650 WATTS</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
10694	A 10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
7	<p>PERCUSIÓN : 1.7 JOULES</p> <p>ROTACIÓN : 0- 2030 RPM</p> <p>GOLPES POR MINUTO: 0 - 6150</p> <p>CAMBIO DE GIRO : (IZQUIERDA - DERECHA)</p> <p>MANDRIL SDS</p> <p>EMPUÑADURA ERGONÓMICA</p> <p>CAPACIDAD HORMIGÓN 20MM</p> <p>ACCESORIOS:</p> <p>1 MALETÍN , 1 EMPUÑADURA AUXILIAR , 1 TOPE DE PROFUNDIDAD , 1 MANDRIL ADAPTADOR</p> <p>Cant. - 2 Artesanos - 2 Electricistas</p> <p>.</p> <p>Cortadora Circular 9 1/4 (235mm) Gks235 Bosch 2200w o Características Similares</p> <p>Características:</p> <p>Tapa de protección en aluminio con salida de polvo</p> <p>Datos técnicos:</p> <p>Potencia absorbida: 2200 W</p> <p>Revoluciones: 5000 rpm</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	<p>Tamaño de disco: 9 1/4" (235 mm)</p> <p>Max. profundidad de corte a 90° / 45°: 85 mm / 65 mm</p> <p>Capacidad de corte en Angulo: 0-45°</p> <p>Interruptor de seguridad: Lock-off</p> <p>Empuñadura Soft Grip</p> <p>Accesorios incluidos:</p> <p>Disco 9 1/4 "</p> <p>Guía paralela</p> <p>Base inclinable en hasta 48°</p> <p>Llave allen</p> <p>Cant. - 2 Artesanos</p>
8	<p>Sierra Circular Bosch Gks 190 1400w 7 1/4" 184mm o Caracteristicas Similares</p> <p>Datos técnicos</p> <p>-Potencia absorbida 1,400 W</p> <p>-Velocidad de giro en vacío 5.500 rpm</p> <p>-Peso 4.2 kg</p> <p>-Ø interior del disco de corte 30 mm</p> <p>-Diámetro del disco de sierra 190 mm</p> <p>-Profundidad de corte (90°) 70 mm</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
10694	A 10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
9	<p>-Profundidad de corte (45°) 50 mm</p> <p>Cubierta protectora pendular cerrada en aluminio fundido</p> <p>empuñadura Soft Grip</p> <p>con guia de corte paralelo, disco de sierra de 40 dientes.</p> <p>Cant. - 3 Artesanos - 3 Electricistas</p> <p>.</p> <p>Soldadora Stanley Star 7000 Inverter 200 A o Caracteristicas Similares</p> <p>Características</p> <p>Tipo de soldadora: Electrodos</p> <p>Amperaje mínimo: 60 A</p> <p>Amperaje máximo: 200 A</p> <p>Voltaje: 220V</p> <p>Fases eléctricas: Monofásica</p> <p>Peso de la soldadora: 6 kg</p> <p>Ciclo de trabajo: 200A al 40%</p> <p>Electrodos utilizables: 1,6-4(5) mm</p> <p>Tipo de soldado: MMA</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
10	<p>Cant. - 2 Artesanos - 3 Electricistas</p> <p>.</p> <p>Amoladora Angular Bosch Gws 6 115 670w 4 1/2" o Caracteristicas Similares</p> <p>Datos técnicos:</p> <p>-Potencia absorbida 670 W.</p> <p>-Velocidad de giro en vacío 11000 rpm.</p> <p>-Diámetro de disco 115 mm.</p> <p>-Plato de lija de goma, diámetro 115 mm.</p> <p>-Ø del cepillo (tipo vaso) 70 mm.</p> <p>-Peso 1,9 kg.</p> <p>Cant. - 5 Artesanos - 10 Electricistas</p> <p>.</p>
11	<p>MAQUINA VIBRADORA PARA HORMIGON</p> <p>FICHA TÉCNICA</p> <p>4 Tiempos - Refrigerado por aire - Monocilíndrico.</p> <p>POTENCIA 4.0 kW - 5.5 HP.</p> <p>CILINDRADA 163 cc.</p> <p>FILTRO DE AIRE doble elemento.</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
10694	A 10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
12	<p>SISTEMA DE ENCENDIDO: Manual retractil.</p> <p>DIÁMETRO DE LA BARRA 45 mm VH-M456.</p> <p>FRECUENCIA DE VIBRACIÓN 183-200 Hz.</p> <p>Amplitud 1.0 mm.</p> <p>EJE DE LONGITUD 6.0 m.</p> <p>Termofusora Tawak 1500w + 6 Boquillas + Maletín + Tijera o C aracterísticas Similares</p> <p>Descripción:</p> <p>Termofusora 1500 w - para agua y gas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encendido doble - Regulador de temperatura de 0 a 300 c. <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Termofusora - Maletín de metal - 6 boquillas teflonadas milimétricas (20, 25, 32, 40, 50, 63) - Tijera para tubos de agua 20 a 32 mm - Nivel con imán - Cinta métrica. <p>Cant. - 6 Artesanos -</p>
13	<p>Maquina de soldar sistema MIG MAG</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
10694	A 10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
14	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulaciones de voltaje con selectora de 4 puntos (Fuerza) - Ventilación forzada y corte térmico. - SUELDA ALAMBRE DE 0.8MM A 1.2MM - Torcha Modelo T15 de 2 mts -Porta rollo de hasta 5kg - Devanador plástico reforzado -Conexión a la red.....220V, 50Hz -Salida Nominal.....180 Amperes -Ciclo de trabajo.....50% Monofasica. -Voltaje en vacío.....20V-42V -Rango de amperaje.....35-180amperes -Consumo KVA 40%.....1.5 -Peso.....28kg <p>Incluye; MIG MAG ,cable de maza, torcha Mig T 15 2metros, regulador con caudalimetro, tubo de 1 m3, rollo de 5kg 0.8mm cobreado, guantes.</p> <p>Cant. - 4 Electricistas</p> <p>Atornillador Percutor Bosch Gsb 18 Ve Ec 2bat Litio Maletín o Caracteristicas Similares</p> <p>Características:</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	<ul style="list-style-type: none"> • Empuñadura antivibraciones Softgrip • Par de giro, máx. (duro/blando) 75 / 47 Nm • Velocidad de giro en vacío (1.ª velocidad/2.ª velocidad) 0 - 480 / 0 - 2100 rpm • Número de impactos máx. 31,500 bpm • Capacidad mín./máx. de sujeción del portabrocas 1,5 - 13 mm • Rosca del husillo de taladrar 1/2" • Tensión de la batería 18 V • Funciona con batería de capacidad 4 Ah • Ajustes del par de giro 25+1 • Longitud 204 mm • Anchura 255 mm • Altura 255 mm

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
10694	A 10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
15	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de celda Litio • Ø de perforación máx. en madera 82 mm • Ø de perforación máx. en acero 13 mm • Ø de perforación máx. en mampostería 16 mm • Ø máx. de los tornillos 12 mm • 2 baterías, cargador, L-BOXX y manual. • Peso 2,3 Kg <p>Cant. - 8 Electricistas</p> <p>TALADRO MANUAL A BATERIA - 18 V - MANDRIL 13 MM - PERCUTOR - ATORNILLADOR.- MANDRIL AUTOAJUSTABLE.- CARACTERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS.- - EMBRAGUE AJUSTABLE - TORQUE MAXIMO 56 NM.- - 3 VELOCIDADES MECANICAS VELOCIDAD: 0-2000.- - PERCUSION: 0-34000 - CAPACIDAD DE ACERO: 13MM.- - CAPACIDAD DE MADERA: 50 MM - CAPACIDAD DE CONCRETO 6MM.- - DEBERA INCLUIR: CARGADOR DE 1 HORA, 2 (14.4V) BATERIAS, PUNTA DE ATORNILLADOR DOBLE Y CAJA PLASTICA.-</p> <p>MARTILLO PERFORADOR - BOSCH Modelo: GBH 4-32 Professional o Caracteristicas Similares</p> <p>Datos técnicos:</p> <p>Potencia absorbida..... 900 W</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
10694	A 10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	Potencia de percusión..... 4,2 J
	Número de impactos en velocidad nominal de rotación..... 0 - 3600 bpm
	Velocidad nominal de rotación..... 0 - 800 rpm
	Dimensiones..... 400 x 226 mm
	Peso..... 4.7 kg
	Portaherramientas..... SDS-plus
	Intervalo de perforación
	Diám. de perforación en hormigón, brocas de percusión..... 6 - 32 mm
	Intervalo de apl. ópt. en hormigón, brocas de percusión..... 14 - 25 mm
	Ø de perforación máx. en mampostería, coronas perforadoras.. 90 mm

PLANILLA Nro.

NUMERO

10694

A

10465

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	<p>Ø de perforación máx. en acero..... 13 mm</p> <p>Ø de perforación máx. en madera..... 32 mm</p> <p>Base 8 Electricistas</p>

CONFECCIONAR IGUAL CANTIDAD DE COPIAS
COMO TENGA EL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA.

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

CLÁUSULAS PARTICULARES

I. FECHA DE CIERRE DE INVITACIÓN/PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- Podrá presentar su propuesta dentro de los 5 días corridos a contar desde la notificación de la presente invitación.
- Una vez transcurrida dicha fecha, en caso de no haberse presentado en el respectivo expediente por medio del cual tramita el procedimiento de selección/contratación la cantidad mínima necesaria de cotizaciones/ofertas, SOFSE podrá reiterar las invitaciones y/o requerir y solicitar nuevas cotizaciones fijando consecuentemente una nueva fecha de cierre.

II. CONDICIONES FORMALES PARA COTIZACIÓN/OFERTA:

- La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).
- La cotización debe estar firmada por representante legal/convenional.
- La cotización debe indicar vigencia de la misma, aclarar si son días hábiles o corridos.
- Deberá indicarse fecha aproximada de entrega/cumplimiento.
- Aclarar marca y modelo cotizado, junto con toda aquella otra descripción que pueda servir para conocer lo ofertado (en caso de corresponder).
- Deberá cotizar en MONEDA DE CURSO LEGAL LOCAL (PESOS ARGENTINOS). IMPORTANTE: En caso de cotizar en moneda extranjera deberá justificar los motivos y/o razones, a fin de poder tomar la cotización como válida.
- Deberá indicarse por separado la suma correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la alícuota respectiva (Ej. 21%, 10.5%, etc.).
- Deberá completar y reenviar junto con la oferta, una "Declaración Jurada de Comprador Trabajo Argentino". La falta de presentación configurará una presunción, que admite prueba en contrario, de cumplimiento de las prescripciones vigentes con relación a la calificación de oferta nacional.

III. CONDICIONES ECONÓMICAS Y CONTRACTUALES

- Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. (Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas en el precio todas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta).
- A los efectos de garantizar y posibilitar la comparación de las eventuales ofertas presentadas, se deja constancia que las cotizaciones realizadas en moneda extranjera, podrán ser convertidas a la cantidad equivalente en pesos argentino según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día que se realice la comparación.
- Formas de Pago: El pago se efectuará mediante transferencia bancaria bajo las siguientes condiciones:
 - a. Pago anticipado (total o parcial) contra presentación de factura y garantía constituida por el monto equivalente que reciba como adelanto (pagaré, póliza de caución, etc.).
 - b. Pago dentro de los treinta (30) días corridos y contados a partir de la presentación de la factura (y toda otra documentación específica que en forma previa y expresa se requiera) en SOFSE, o fecha de remisión de factura electrónica.

IMPORTANTE: A fin de poder realizar el pago, en forma previa el adjudicatario deberá notificar a SOFSE el número de CBU y nombre de la ENTIDAD BANCARIA.

- El pago en principio se efectuará en PESOS ARGENTINOS (\$), moneda de curso legal en la República Argentina.
- Si las condiciones contractuales lo ameritasen, o mediara previa justificación del proveedor, SOFSE podrá aceptar y adjudicar cotizaciones en moneda extranjera. No obstante ello, a los fines del pago, cuando no se trate de una "contratación internacional", se procederá al abono del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) convirtiendo del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al pago.
- Los Oferentes al presentar oferta prestan conformidad que se someten a la ley argentina y a la jurisdicción de los Tribunales Federales Ordinarios en lo Contencioso Administrativo, con sede en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción territorial. La sola presentación de la Oferta implica la aceptación de esta jurisdicción.
- No podrán concurrir como oferentes: (i) Los funcionarios y empleados de SOFSE, agentes y funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal y las empresas en las que los mismos tuvieren una participación suficiente para formar la voluntad social; (ii) Los concursados y/o quebrados, mientras no obtengan su rehabilitación, (iii) Toda persona a la que, dentro del término de los cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, se le hubiera rescindido un contrato por su culpa con cualquier organismo de la Administración Pública Nacional, Provincial y/o Municipal y (iv) Toda persona que resulte inhabilitada de acuerdo a regímenes especiales. En caso de encontrarse en alguno de los impedimentos mencionados, deberá abstenerse de presentar cotización bajo apercibimiento de tenerla como no presentada.
- Por la sola circunstancia de formular la oferta, se tendrá al oferente por conocedor de las especificaciones y documentación que forma parte de la presente contratación (incluyendo las presentes cláusulas), y de las características y condiciones de lo requerido, por lo que no podrá con posterioridad invocar en su favor los errores en que pudiese haber incurrido al formular la oferta, o duda, o desconocimiento de las cláusulas y disposiciones aplicables. Igualmente, la sola presentación implicará la aceptación de las condiciones establecidas en las especificaciones y documentación que son parte de la contratación.
- En cualquier momento a contar desde la presente invitación la firma del Contrato/Orden de Entrega/Compra, SOFSE podrá dejar, total o parcialmente, sin efecto el procedimiento de contratación sin que ello genere derecho a percibir indemnizaciones, reconocimiento de gastos, compensaciones, daños y perjuicios, lucro cesante, etc., por parte de los Oferentes.
- SOFSE se reserva el derecho de realizar visitas a las instalaciones o sedes del oferente, con el fin de verificar la información que el mismo ha consignado en su propuesta/cotización.
- El adjudicatario no podrá ceder ni subcontratar la Orden de Entrega/Compra (Contractual) a persona natural o jurídica, nacional o extranjera alguna, sin previo consentimiento por escrito de SOFSE, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión o el subcontrato. En todos los casos el adjudicatario es el único responsable por la celebración y cumplimiento de los subcontratos.
- Todos los datos e informaciones a las cuales tuviera acceso el oferente/cotizante, desde cuando se encuentre preparando la cotización y durante la ejecución de la posible Orden de Entrega/Compra, serán mantenidos en forma confidencial. Esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación, ni por caducidad de la Orden de Entrega/Compra.
- En caso de incumplimiento de cláusulas y/o disposiciones fijadas en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación (ej. plazo de entrega, etc.) SOFSE dejará constancia de dicho antecedente en su Registro de Proveedores, y adoptará todas las medidas necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución del Ministerio del Interior y Transporte N° 211/2015.
- En caso de incumplimiento de lo pactado en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación, SOFSE podrá tomar todas las medidas legales y administrativas pertinentes dentro del marco jurídico aplicable.

IV. ADJUDICACIÓN

- SOFSE dictará el acto de adjudicación y/o emitirá la correspondiente Orden de Entrega/Compra, sobre la propuesta más conveniente, tomando en cuenta la oferta económica y/o técnica, la capacidad de contratación, antecedentes y toda información tendiente a asegurar las mejores condiciones de lo requerido.
- SOFSE podrá apartarse de ese criterio de adjudicación solo en forma fundada, o bien si razones de conveniencia así lo aconsejan.
- SOFSE tendrá facultad de desestimar las propuestas total o parcialmente, sin que ello pueda dar lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de los proponentes.
- SOFSE podrá adjudicar, según la conveniencia de los precios unitarios ofertados, por cantidades parciales, hasta adquirir las cantidades totales necesarias requeridas. En caso de adjudicaciones parciales, el oferente al que se le adjudiquen cantidades inferiores de las que hubiere ofertado, no podrá solicitar modificación de los precios unitarios cotizados, alegando afectación económica por la adjudicación parcial.

V. DESESTIMACIÓN DE OFERTAS

En principio, sin ser taxativo, se desestimarán las ofertas presentadas cuando:

- se comprueben arreglos, acuerdo, pactos o componendas entre los oferentes.
- el oferente haya tratado de intervenir, influenciar o informarse indebidamente del análisis de las ofertas.
- existan varias ofertas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.
- se compruebe falsedad o inexactitud relevante en la oferta.
- se presente la oferta extemporáneamente.
- se compruebe que el oferente se halla incurso en alguna(s) de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.